

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RESTREPO-VALLE DEL CAUCA**

Proceso que se fija en lista de traslado hoy:

18 de abril de 2024

**PROCESO: VERBAL DECLARACIÓN DE NULIDAD EN
RECONVENCIÓN RESOLUCIÓN DE CONTRATO**

DEMANDANTE: JARRINTON FABIAN MORENO MARTÍNEZ

DEMANDADO: BEATRIZ AMELIA RICO ORDOÑEZ

RADICACIÓN No. 76-606-40-89-001-2023-000063-00

CLASE DE TRASLADO: Dar aplicación al art. 370 del Código General del Proceso
– EXCEPCIONES DE MERITO propuestas por la demandada, Visible en el archivo:

003ContestacióndelaDemandaReconvencción 

EMPIEZA A CORRER: 18 de abril de 2024- 8:00 a.m.

TERMINA: 24 de abril de 2024- 5:00 p.m.

TERMINO: cinco (5) Días

Para ver el traslado haga clic en el icono de pdf 

jselo

JUAN SEBASTIAN LONDOÑO OLIVEROS
Secretario.